

PRIMER DIARIO PÚBLICO

# El Telégrafo

www.telegrafo.com

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA SEGURPACIFIC C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada SEGURPACIFIC C. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 9 de junio del 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08-G-DIC-0003684 el 23 de junio 2008.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "CLAUSULA CUARTA. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía SEGURPACIFIC C. LTDA., será: dedicarse a la realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad".

Guayaquil, 23 de junio del 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL (E)

DIARIO DEL ESTADO, DE CIRCULACIÓN NACIONAL, PLURAL Y DEMOCRÁTICA

EDICIÓN N°45.007